



Política de Administración de Riesgos

La Alcaldía de Caldas se compromete a gestionar adecuadamente los riesgos asociados al cumplimiento de sus objetivos estratégicos, planes, proyectos y procesos institucionales, mediante la participación de los funcionarios en la identificación, evaluación, comunicación, control y seguimiento que permitan determinar las acciones de control preventivas y actuación inmediata que nos permitan reducir y mitigar los riesgos y a su vez fortalecer el Sistema Integrado de Gestión. La Política se considera y se define teniendo claro el ámbito de la gestión de la Entidad, ya constantemente enfrenta cambios originados en la dinámica del desarrollo del sector público, en las condiciones de la región y en las diferentes relaciones que establece a nivel nacional o internacional con proveedores, organismos, con la ciudadanía, entre otros. Tales cambios pueden representar grandes oportunidades, pero también convertirse en riesgos que la entidad debe saber manejar para evitar que afecten el cumplimiento de los propósitos institucionales.

¡La calidad y la mejora continua es compromiso de todos!



Sistema Integrado de Gestión

